



#PORREFORMAJUDICIAL

# Ahora sitian el Senado

## TRABAJADORES DEL PJ IMPIDEN ACCESO. LA REFORMA VA: MORENA

121

SENADORES ASISTIERON A LA SEDE ALTERNA.

6

BANCADAS PRESENTES EN SESIÓN ORDINARIA.

MISAEAL ZAVALA Y CARLOS NAVARRO

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La antigua Casona de Xicoténcatl fue ayer el refugio del Pleno del Senado. Los legisladores utilizaron el recinto histórico como una sede alterna para desahogar la sesión ordinaria, ante el bloqueo que trabajadores del Poder Judicial mantuvieron en la sede del legislativo como muestra de su rechazo a la reforma judicial.

Con grandes mantas, preparados con casas de campaña, los trabajadores del Poder Judicial volvieron a poner en aprietos al Congreso.

Aunque será hasta el domingo que se discuta la reforma judicial, los trabajadores

del PJ decidieron bloquear todos los accesos al Senado.

El bloqueo obligó al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), a llevar la sesión a Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con un fuerte dispositivo de seguridad que impidió el acceso de manifestantes y trabajadores del PJ.

El pase de lista se hizo a la vieja usanza, sin tablero electrónico, y con la voz de "presente" de cada uno de los 121 senadores asistentes. La sesión no duró más de dos horas, pero en ésta se aprobó la licencia por tiempo indefinido de Marcelo Ebrard, que se irá al gabinete de Claudia Sheinbaum, presidenta electa.

"Hoy queda claro que la decisión fue correcta y la previsión acertada. Sesionaremos y habrá reforma al Poder Judicial. Los tiempos y procedimientos se mantendrán como estaban previstos y la próxima semana, calculo, el Senado habrá aprobado la reforma", indicó Noroña.

A la sesión asistieron PAN, PRI y MC, pero dejaron en claro que se está violando la normatividad del Senado, toda vez que la decisión de llamar a reunión en una sede alterna, la tomó de forma personal el presidente del Senado.

Al salir de la sesión, las bancadas de oposición sostuvieron que votarán en contra de la reforma judicial. Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, confió en tener la mayoría calificada (86 senadores) para aprobarla. ●



LA DECISIÓN FUE CORRECTA. SESIONAREMOS Y HABRÁ REFORMA JUDICIAL.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA  
PRESIDENTE DEL SENADO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTO: DANIEL OJEDA

**AGENDA DEL SENADO**

**1**

• El domingo se contempla que las comisiones unidas del senado sesionen.

**2**

• Se prevé que el martes se suba al Pleno para dar la primera lectura.

**3**

• Se estima que el miércoles se vote y muy probablemente se aprobará.